



Toluca de Lerdo, México, 29 de septiembre de 2020.
COMUNICADO DE PRENSA No. 2283

LEGISLATURA MEXIQUENSE A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER

- Aprobó la iniciativa del Ejecutivo para reestructurar la administración pública y generar ahorros por 100 mdp.
- Seis secretarías estatales se fusionan en tres.

La LX Legislatura mexiquense dio su aval a la creación de la Secretaría de la Mujer, a partir de la transformación del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, así como al cambio en la denominación de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario por Secretaría del Campo, además de fusionar seis secretarías en tres, conforme a la iniciativa del titular del Ejecutivo mexiquense que reforma 32 leyes y tres códigos de la entidad.

La reforma establece la reestructuración de la administración pública estatal, con la fusión de las secretarías de Desarrollo Urbano y Metropolitano con la de Obra Pública, para la creación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra; la de Comunicaciones con la de Movilidad, para crear la Secretaría de Movilidad, y la de Cultura y Deporte con la de Turismo, para crear la Secretaría de Cultura y Turismo.

Esto, en sesión del actual periodo ordinario, que preside la legisladora Karina Labastida Sotelo (Morena), y en la cual la diputada María Mercedes Colín Guadarrama (PRI) dio lectura al dictamen que modifica 32 leyes y tres códigos, entre estos, la Ley Orgánica de la Administración Pública y el Código Administrativo.

De acuerdo con el documento, se busca fortalecer a la población mexiquense modificando la estructura orgánica de la administración pública para atender de manera prioritaria las demandas sociales de protección de la mujer y la igualdad de género, además de mejorar los procesos de gestión gubernamental que garanticen el desarrollo turístico y cultural.

Durante los trabajos de dictamen realizados por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, se contó con la participación del secretario de Justicia y Derechos Humanos, Rodrigo Espeleta Aladro, quien informó que con esta reestructuración se esperan ahorros en el rubro de servicios personales por cien millones de pesos.